MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

Lugar: Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación **Fecha:** 07 de septiembre de 2022.	**Hora de inicio:** 11:00 horas.	**Hora de término:** 13:30 horas.

Objetivos de la reunión:

1. Refrendar el compromiso interinstitucional con la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil.
2. Dar seguimiento al avance de los acuerdos establecidos en reuniones previas.
3. Informar sobre los avances de los Grupos de Trabajo identificando obstáculos y retos para llevar a cabo las acciones.
4. Informar sobre el Programa de Trabajo 2022-2024 de la ENAPEA.
5. Informar sobre el seguimiento al acuerdo A2/SO28/2022, acerca de los pasos a seguir en la Estrategia de Territorialización.
6. Presentar lo referente a la Educación Sexual en el nuevo programa de Estudios de Educación Básica.
7. Informar sobre el Programa de Trabajo de la Asamblea Gipea 2021-2024.
8. Informar sobre el Informe de las acciones de la Asamblea Gipea 2021 y las condiciones para el informe 2022.
9. Informar sobre la propuesta para el reporte de las Instituciones con trabajo independiente a los Grupos de Trabajo de la ENAPEA.

ORDEN DEL DÍA

Asunto	Actividad
1	**Bienvenida y objetivo de la reunión** Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA,
2	**Comprobación y aprobación del quórum** Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA,
3	**Aprobación del orden del día y registro de asuntos generales** Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA.

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

Asunto	Actividad
4	**Lectura y aprobación de la minuta de la Vigésima Octava Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).** Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA.
5	**Seguimiento de Acuerdos** Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA.
6	**Avances de los Grupos Trabajo** **6.1** Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, coordinado por UNFPA. **6.2** Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años, coordinado por el CNEGSR. **6.3** Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, coordinado por SG-CONAPO. **6.4** Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, coordinado por la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP. **6.5** Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento coordinado por el INMUJERES.
7	**Seguimiento al acuerdo A2/SO28/2022. Pasos a seguir en la Estrategia de Territorialización.** Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
8	**Presentación del nuevo Programa de Estudios de la Educación Básica** Mtra. Laura Santana Munguía, Subsecretaria de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública.
9	**Punto informativo sobre el Programa de Trabajo de la Asamblea Gipea 2021-2024** Instituto Nacional de las Mujeres/Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
10	**Punto informativo sobre el Informe de las acciones de la Asamblea Gipea 2021. Condiciones para el Informe 2022.** Instituto Nacional de las Mujeres.
11	**Propuesta para el reporte de las Instituciones con trabajo independiente a los Grupos de Trabajo.**

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

Asunto	Actividad
	Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
	Comentarios por parte de las y los integrantes de la Asamblea Gipea
12	**Asuntos Generales** **Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez,** Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora de la Asamblea del Gipea. • **Punto informativo sobre los resultados de la nueva gobernanza de la ENAPEA. Consejo Nacional de Población** • **Punto informativo Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planeado en Adolescentes (28 de septiembre de 2022)** • **Inclusión de la Secretaría de Cultura a la Asamblea GIPEA**
13	**Lectura y aprobación de acuerdos** Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres.
	Cierre

La Vigésimo Novena Reunión Ordinaria de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), tuvo lugar el día 07 de septiembre de 2022, de manera presencial en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

Como primer punto del orden del día, la **Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y Coordinadora de la Asamblea GIPEA**, procedió a dar la bienvenida a las y los presentes a la tercera sesión del 2022. La Dra. Patricia Estela Uribe Zuñiga, Secretaría Técnica del GIPEA, indicando que es un gusto coincidir nuevamente y le cede la palabra para la comprobación y aprobación del quorum. Antes de llevar a cabo dicha comprobación y reiteró la bienvenida, agradeció la participación y compromiso indicando que las personas presentes son aliadas en el tema.

En el segundo punto la **Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, en suplencia de la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del INMUJERES y Secretaria Técnica de la Asamblea GIPEA; en apego a los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los mecanismos de coordinación institucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en

Adolescentes, procedió a realizar la comprobación y aprobación del quórum, siendo este el necesario para llevar a cabo la Reunión Ordinaria.

Posteriormente, para atender el tercer punto del día, la **Maestra Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO;** solicitó la aprobación del orden del día, la cual fue enviada previamente, por lo que solicitó que las y los vocales titulares o suplentes manifestaran su voto. Se aprobó por mayoría el orden del día. Enseguida, solicitó a las y los asistentes que quisieran colocar algún punto en el rubro de asuntos generales, se sirvieran a manifestarlo levantando la mano o haciendo uso de la voz para que se desahogue al final de la agenda; sin solicitud por colocar un punto, se continuó con la Asamblea.

Enseguida, como cuarto punto la **Dra. Patricia Uribe de INMUJERES**; sometió a consideración la aprobación de la Minuta de la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria, así como la dispensa de su lectura, toda vez que con antelación fue enviada para revisión y validación a las dependencias integrantes de la Asamblea GIPEA; de esta manera fue sometida a votación por parte de las y los vocales titulares y suplentes, siendo aprobada por unanimidad. Se hizo el recordatorio de pasar a firmar la última minuta al finalizar la Asamblea.

Asimismo, procedió a desahogar el punto cinco, sobre el seguimiento de acuerdos. Al respecto, comentó que en total se tenían once acuerdos: tres acuerdos permanentes, cinco acuerdos concluidos y tres acuerdos en proceso. Invitó a las y los integrantes a retomar en todo momento los acuerdos permanentes como parte del compromiso de todas las instituciones; a impulsar el apoyo político o económico que requieren los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo (GEPEA) en sus visitas a las entidades federativas; de igual forma instó a las instancias del GIPEA a continuar posicionando la ENAPEA en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, y el tercer acuerdo permanente que tiene que ver con promover la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos.

A continuación, se describen los acuerdos antes señalados:

Acuerdos permanentes: 3

Acuerdo 1 de la Décima Reunión Ordinaria (celebrada el 25 de abril de 2017)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Todas las instituciones que forman parte del GIPEA, cuando realicen visitas a alguna entidad federativa, se comprometen a establecer	Todas las Instituciones	**IMJUVE** Se llevaron a cabo reuniones nacionales y regionales con las Instancias de Juventud (IJEF) en las que se ha abierto un espacio

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	contacto con las autoridades correspondientes para obtener apoyo, ya sea político o económico para el GEPEA.		específico para hablar de la importancia política de la ENAPEA y el rol de las IJEF en los GEPEA. **INMUJERES** En agosto la Dra. Nadine Gasman, Presidenta del INMUJERES, en el marco de la "Estrategia de Acompañamiento para la Inducción e Implementación de Políticas Públicas Estatales, Municipales y Agendas Legislativas para la Igualdad", refirió al aumento de la tasa de fecundidad adolescente en Nuevo León y, por tanto, a la necesidad de garantizar a la niñas y adolescentes sus derechos sexuales y reproductivos. Igualmente, posicionó a la ENAPEA y el FOBAM, como políticas públicas federales que buscan atender esta problemática de manera coordinada y conjunta con los distintos órdenes de gobierno para llegar a los territorios. **SE-SIPINNA** La SE-SIPINNA colaboró con el CNEGSR para impartir el Taller de sensibilización y diagnóstico de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) ante el GEPEA de la CDMX, los días 4 y 5 de agosto. Como parte de los trabajos del Grupo de Trabajo de Territorialización del GIPEA, se llevó a cabo la Sesión Temática número 9, el día 26 de agosto con el tema de

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
			Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME), coordinada entre el CNEGSR y la SE SIPINNA, mediante la cual se logró establecer un diálogo con los 32 GEPEA sobre los avances en la implementación de la Ruta, los logros y obstáculos.

Acuerdo 11 de la Duodécima Reunión Ordinaria (celebrada el 13 de diciembre de 2017)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO), el Secretariado Técnico (INMUJERES), participen en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, incluyendo congresistas para posicionar y fortalecer la ENAPEA.	INMUJERES, SGCONAPO y UNFPA	

Acuerdo 5 de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de diciembre de 2020)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
3	**A5/SO22/2020** Las y los integrantes del GIPEA convienen que la Cartilla de los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes sea un insumo integral de la ENAPEA 2021 – 2024.	Todos los/as integrantes del GIPEA	**IMJUVE** Se entregaron cerca de 2000 ejemplares de la Cartilla de Derechos Sexuales en su edición para funcionariado y más de 500 ejemplares de difusión para adolescentes y jóvenes.

Acuerdos en proceso: 3

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	**A1/SO28/2022** Derivado de los avances reportados en el Programa de la ENAPEA 2021-2024, por los Grupos de Trabajo en conjunto con la Coordinación y la Secretaría Técnica, a cargo de INMUJERES y la SG-CONAPO respectivamente, de la Mesa Técnica, se acuerda aprobar en lo general el Programa y se realizarán los ajustes específicos necesarios con los Grupos y las Dependencias, los cuales serán dados a conocer en el próximo GIPEA.[1]	Todos los/as integrantes del GIPEA	**EN PROCESO** Durante la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria la SGCONAPO e INMUJERES presentaron los avances en la revisión de las acciones puntuales del Programa de la ENAPEA 2021-2024 que fueron reasignadas a las Instancias (proceso realizado en el marco de la Mesa Técnica), quedando pendientes algunas, por lo que se procedió a enviarlas mediante correo electrónico a: Comité Ejecutivo, Asamblea GIPEA, IMSS, CENSIA, CENSIDA, INPER, INSP, ISSSTE, SNDIF, BIENESTAR, INAFED, CNEGSR, INPI, CONADIC, IMJUVE, GTDCENNA-15, GTEIS-C, GTET, GTC-GC. Se solicitó a las Instancias y grupos enviar su validación de las acciones puntuales pendientes con fecha límite al 15 de julio del presente año, con la finalidad de integrar la versión final del programa. De los correos de contestación que se recibieron se registra que faltan de validar sus acciones las siguientes instituciones: CENSIDA y CONADIC.

[1] Acuerdo 1 y 2 de la Vigésima Octava Reunión Ordinaria (celebrada el 08 de junio de 2022).

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
			En cuanto se concluya la validación e integración de las acciones puntuales, la SG CONAPO procederá a la elaboración de una parte introductoria con la finalidad de que el Programa de la ENAPEA 2021-2024 quede listo para su publicación en el micrositio.
2	**A2/SO28/2022** Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de los avances de la Estrategia de Territorialización en los Estados de Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, llevada a cabo por EUROsociAL+, la Mesa Técnica revisará para determinar los pasos a seguir de esta estrategia.	Todas las instancias del GIPEA	**EN PROCESO** Posterior a la revisión que la SGCONAPO e INMUJERES realizaron a los resultados presentados por la Consultoría de EUROsociAL+ respecto a la Estrategia de Territorialización que se inició en los Estados de Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, se procedió a convocar a las Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos de Trabajo a una sesión de la Mesa Técnica para analizar y delimitar cuales serían los siguientes pasos a seguir de esta estrategia hacia el 2023, los cuales se presentan en la Vigésimo Novena Sesión del GIPEA como parte del numeral 7 de la Orden del día de esta sesión.
3	**A5/SO28/2022** A través del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, se realizará la convocatoria para designar al nuevo representante del GEPEA en la Asamblea del GIPEA.[2]		**EN PROCESO** Esta acción se estará trabajando con el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, se propone que en la sesión extraordinaria que se llevará en el mes de septiembre se dé seguimiento con la finalidad

[2] Acuerdo 5 de la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria (celebrada el 08 de junio de 2022).

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
			de establecer el proceso para la elección de los estados. Los resultados se estarán informando en la siguiente Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA.

Acuerdos concluidos: 5

Acuerdo 6 de la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria (celebrada el 15 de diciembre de 2021)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	**A6/SO26/2021** La Asamblea del GIPEA posicionará públicamente la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en particular sobre la educación integral en sexualidad laica y veraz, en el marco normativo vigente, a través de un escrito público dirigido a las 32 Entidades Federativas.	Todas las instancias del GIPEA	**Concluido** **SG-CONAPO** La Secretaria General del CONAPO y Coordinadora de la Asamblea GIPEA, envió un escrito público a las treinta y dos entidades Federativas.

Acuerdos 1 y 3 de la Vigésimo Séptima Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de marzo de 2022)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	**A1/SO27/2022** Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que una vez que se tenga aprobado el pronunciamiento sobre la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos,	SG-CONAPO	**Concluido** **SGCONAPO** Se compartió con la Asamblea GIPEA mediante correo, el pronunciamiento sobre la importancia de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, en particular sobre la educación integral en sexualidad.

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	en particular sobre la educación integral en sexualidad, se compartirá con la Asamblea GIPEA para su conocimiento.		
3	**A3/SO27/2022** La Coordinación de la Asamblea GIPEA convocará a una reunión de trabajo con las instituciones (que el día de hoy nos acompañaron), OPS/OMS y con Family Planning para profundizar en las actividades relacionadas con la salud sexual y reproductiva, según la disponibilidad de ambas instituciones.	Todas las instancias del GIPEA	**Concluido** **SG-CONAPO** La Secretaria General del CONAPO y Coordinadora de la Asamblea GIPEA, recibió a los representantes de ambas instituciones el 30 de marzo del presente año, para abordar los temas solicitados por cada una de las Instituciones (OPS/OMS y Family Planning).

Acuerdos 3 y 4 de la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria (celebrada el 08 de junio de 2022).

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
4	**A3/SO28/2022** Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de que no se continuará convocando a la Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva, quien anteriormente fungía como Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, el cual se integró a partir del mes de mayo a la Secretaría de Bienestar, para lo cual la	Todas las instancias del GIPEA	**Concluido** Una vez que la Asamblea GIPEA toma conocimiento de este acuerdo se da por concluido el mismo.

	Titular de esta Secretaría ha designado a la persona suplente para el seguimiento de las acciones relacionadas con la ENAPEA.		
5	**A4/SO28/2022** El SN DIF y el IMSS se incorporarán a los Grupos de Trabajo que así definan para brindar sus aportaciones y colaborar en las actividades que ya se vienen realizando.	CONAPO	**Concluido** **SGCONAPO** La Secretaria General del CONAPO y Coordinadora de la Asamblea GIPEA, solicitó mediante comunicación oficial a los Grupos de Trabajo para la Estrategia Territorial y Comunicación y Gestión del Conocimiento, el ingreso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tal como fue solicitado por dicha institución, lo cual ya fue formalizado a través del envío de los oficios correspondientes en fecha 23 de agosto del presente año. De igual forma, la SG-CONAPO solicitó mediante comunicación oficial a los Grupos de Trabajo para la Estrategia Territorial y Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, la incorporación del Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia (SN-DIF), lo cual ya fue formalizado, a través del envío de los oficios correspondientes dirigidos a los Grupos de Trabajo con fecha 02 de septiembre del presente año.

La **Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva de INMUJERES** pidió a las y los asistentes se manifestasen en contra, a favor o en abstención de la conclusión de los acuerdos anteriormente revisados; se aprobaron por unanimidad.

Enseguida, como parte del sexto punto del día la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO**, tomó el uso de la voz para la presentación de los avances de los cinco Grupos de Trabajo.

Para iniciar la exposición de avances y resultados, cedió el uso de la palabra a **la Mtra. Gabriela Rivera** representante del **Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA),** coordinadora del **Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial (GTET),** quien presentó las acciones de fortalecimiento a los GEPEA con cinco puntos principales, entre las que se encuentran:

Cuatro sesiones temáticas para el fortalecimiento de los GEPEA: 1. Educación Integral en Sexualidad, 2. Perspectiva de Niñas, Niños y Juventudes, 3. Interrupción Legal del embarazo y 4. Ruta NAME, siendo así nueve sesiones temáticas en lo que va del año.

Señalo que desde el GTET se ha concluido la Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la ENAPEA, el primer ejercicio se hizo por parte de UNFPA con el apoyo del Dr. Javier Domínguez anterior al piloteo con EurosociAL+ en Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz; la Guía integra los resultados de la validación que se hizo en las cuatro entidades federativas.

Asimismo, informó que se presentará el informe MILENA a nivel nacional con las estimaciones de cuánto cuesta el embarazo adolescente a México el 27 de septiembre.

Con el apoyo de la SGCONAPO, se hizo la Encuesta a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2022 con los resultados y estadísticas para su análisis.

Para el GTET; continúa el trabajo de planeación para el Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo 2022, se dará seguimiento al trabajo de fortalecimiento con las sesiones temáticas que faltan y el análisis de los resultados de la Encuesta a los GEPEA 2022 y el Informe que realizó el Colegio de México sobre la ENAPEA.

Para continuar con el orden del día, la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO**; cedió el espacio a la **Mtra. Karla Flores Celis, Directora de Violencia Intrafamiliar del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, coordinadora del Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años (GTDCENNA 15),** para la presentación de los avances del grupo:

Informó que, durante el periodo a reportar, se llevó a cabo una reunión para la prevención y atención de la violencia sexual, sobre todo en el tema de aborto seguro, y tres reuniones de la mesa de entorno habilitante. Sobre el eje de prevención y atención a la violencia

sexual, se destaca que ya se cuenta con la versión final del documento sobre "Los criterios de argumentación para la armonización y homologación de la edad mínima para el consentimiento de las relaciones sexuales" que otorga pautas para incidir a nivel legislativo, por el momento el GTDCENNA menores de 15 años está en espera de proceder a trabajar con el documento según se acuerde. También se realizaron las propuestas de difusión de "Instrumentos dirigidos para prevenir y atender la violencia y el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes", "Medidas para atender y sancionar los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes" y en el documento que está coordinando INMUJERES sobre "El aborto como un asunto de salud pública y de derechos humanos", así como, propuestas de modificaciones a la Ley General de Salud considerando un cambio de perspectiva en los temas que maneja el Grupo.

Respecto al eje de servicios de salud sexual y reproductiva, comentó que existe un avance en la estrategia de difusión sobre los materiales gráficos e informativos dirigidos a tratar los temas del consentimiento, corresponsabilidad, doble protección, sexting y placer, de igual forma se lleva a cabo el seguimiento a la NOM-046 y NOM-047 y al Lineamiento técnico para la actualización del aborto seguro en México.

Sobre la mesa de entorno habilitante, se reporta el avance en la difusión de los materiales para la permanencia escolar, está programado para septiembre y noviembre; se realizó el avance en la coordinación interinstitucional con la comunidad educativa entorno a las herramientas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; también se tiene el avance en la actualización del mapeo de redes de niños, niñas y adolescentes con incidencia en el ámbito comunitario; y en la apertura en el Espacio de Diálogo con niños, niñas y adolescentes sobre derechos sexuales y reproductivos. Se llevó a cabo la actualización del documento de "Análisis de las causalidades del embarazo en niñas", a partir del cual se elaborarán materiales gráficos.

El GTDCENNA menores de 15 años ha participado en las sesiones temáticas, al respecto la Mtra. Karla Flores sugirió sumar la noción de "aborto seguro" en lugar de "interrupción legal del embarazo" para homologar el uso del concepto y la argumentación relacionada con el tema desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Finalmente, se anuncia que el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva ha asumido las tareas de la Coordinación del GTDCENNA menores de 15 años, junto con Balance A.C., quien funge como Secretaría Técnica. En este sentido, se actualizaron los Lineamientos de organización y funcionamiento del Grupo de Trabajo, para que estuvieran alineados con los nuevos mecanismos propuestos en la ENAPEA.

Para continuar con la presentación de los grupos de trabajo, se dio el uso de la voz a la **Doctora María de la Cruz Muradás Troitiño, Directora General de Estudios**

Sociodemográficos y Prospectiva de la SGCONAPO y coordinadora del Grupo de Trabajo de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GTIMS), iniciando su participación con el video para acceder al sitio de los sistemas de indicadores de la ENAPEA, información de libre acceso para su consulta. A continuación, presentó los avances del GTIMS:

Respecto a los resultados de la Encuesta a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se entregó una presentación con los principales resultados de la encuesta, y en una reunión con el Grupo de Trabajo de la Estrategia Territorial se acordó enviarla a la Mesa Técnica para que, a su vez, la comparta con el Comité Ejecutivo.

El Grupo de Trabajo participó en las sesiones temáticas y en el Informe MILENA que mencionó el GT para la Estrategia Territorial, en ambos ejercicios el Grupo ha identificado la relevancia de contar con fuentes de información oportuna y seguir trabajando para conseguirlas.

Consecutivamente, se dio el uso de la voz a la **Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación (GTEIS C)** para la presentación de avances:

El GTEIS-C participó en una de las sesiones temáticas gestionada por el GT para la Estrategia Territorial para el fortalecimiento de las capacidades de las y los integrantes de los 32 GEPEA en materia de la Educación Integral en Sexualidad; se asistió virtualmente a la presentación del UNFPA del “Estado del Arte de la Educación Integral en Sexualidad en la Región” y la investigación “La Educación Integral de la Sexualidad, un camino para promover los derechos, la salud y la prevención de la violencia basada en el género en América Latina y el Caribe”; ambos documentos se difundieron entre el GTEIS y C. Además, por parte de la SEMS se participó en el Acto protocolario del Día Mundial de la Salud Sexual 2022 Presentación a medios de la Campaña “La educación sexual sí puede cambiar tu historia”, convocada por UNFPA, Fundación México Vivo y RECKITT, entre otra.

En materia de educación integral en sexualidad y los temas asociados, presentó el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria desarrollado por la Subsecretaría de Educación Básica de forma participativa, en el cual se identificaron dos partes fundamentales, en la primera, el marco curricular y otra sobre la estructura curricular, siendo ambas un referente en los temas del cuidado del cuerpo, igualdad de género y no discriminación, prevención de la violencia, diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos, ciudadanía sexual, educación integral en sexualidad, salud sexual, entre otros. Sobre la organización curricular del Plan de estudios, se cuenta con cuatro campos formativos con los ejes articuladores (inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad

crítica, igualdad de género, vida saludable, apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, y artes y experiencias estéticas) que se transversalizan en el eje de igualdad de género, que marca la pauta para los planes de estudio. También compartió los avances con los que se cuenta en el marco curricular común en la educación media superior en EIS, alineado a los propósitos de la ENAPEA.

Del avance en el curso sobre EIS, del cual participan los GEPEA y personal de las instituciones del GIPEA, así mismo el personal docente de educación media superior mayoritariamente se destacó la inscripción de más de cuatro mil personas por generación entre las que se encuentra personal docente y personal de las instancias que participan en el Grupo, externas al sistema educativo; y el que se está trabajando en la sistematización y análisis de la primera generación para conocer su impacto, la cual se estará presentando en la próxima reunión del Grupo de Trabajo y la siguiente asamblea del GIPEA.

A continuación, se dio el uso de la voz a la **Lic. Valeria Vásquez, Directora Ejecutiva de Elige Red y Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento (GTCyGC),** quien presentó los avances del grupo:

En la sesión ordinaria llevada a cabo en el periodo a reportar, el GTCyGC reconoció las acciones prioritarias para el grupo y para el GIPEA a fin de continuar desarrollando actividades que contribuyan a los objetivos de la ENAPEA. En este mismo periodo, se integraron Balance A.C. y el Instituto Mexicano del Seguro Social al grupo. Se llevó a cabo la segunda revisión del Plan de Trabajo 2021-2024, en la cual se permitió asegurar la alineación con la ENAPEA en cuanto a estrategias y objetivos.

Finalmente, el GTCyGC se sumará a la activación territorial y digital con la campaña de comunicación para el 26 de septiembre en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes.

A continuación, **la Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO, cedió el micrófono a la Mtra. Laura Santana Munguía, Subdirectora de Educación Especial de la Dirección de Educación Básica** para presentar el nuevo Programa de Estudios de la Educación Básica.

La Mtra. Laura Santana procedió a presentar las partes correspondientes a educación sexual en el nuevo Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, con los siguientes puntos:

- El marco curricular de la nueva escuela mexicana tiene un enfoque centrado en el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes y aborda el trabajo sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Reconoce la necesidad de que las escuelas de educación básica les cedan la palabra a las niñas, niños y adolescentes para fortalecer su liderazgo y se prioricen sus

opiniones acerca de los derechos que les protegen, y de las problemáticas que afectan sus vidas, como podrían ser: el abuso, la discriminación, la deserción escolar, la violencia escolar o en la comunidad, el embarazo adolescente, entre otras.

- Tiene por objetivo reestablecer las relaciones con la comunidad para llevar los saberes y aprendizajes a todos los espacios de la vida social.
- Busca fortalecer el análisis crítico de la realidad para detonar las reflexiones dentro de los espacios educativos.
- Reconoce que el abordaje de esas problemáticas requiere un trabajo profundo de transformación del currículum para erradicar los comportamientos machistas, coloniales, racistas y discriminatorios, arraigados en la sociedad.
- Un concepto que se maneja en el mapa curricular es el buen trato, desde la perspectiva del derecho a estar bien.

Lo anterior se articula para conectar los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación, así también conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con las realidades de las y los estudiantes en su vida cotidiana.

El plan de estudios señala la importancia de eliminar la lógica colonial que se había estado replicando y que funciona en por lo menos cuatro dominios: económico, político, epistémico y social, el objetivo es construir en su lugar una perspectiva comunitaria para que las acciones colectivas e individuales, con el acompañamiento de las familias y la escuela, estén todas enfocadas en la inclusión. La perspectiva de inclusión requiere que las y los estudiantes aprendan a cuestionar las visiones particulares y su relativismo sobre el mundo, así mismo, cuestionar el pensamiento único y universal que parte de una versión eurocéntrica, patriarcal y heterosexual.

La igualdad de género es otro de los ejes articuladores, el cual se maneja en el plan de estudios como una necesidad por abrir espacios de reflexión en las escuelas para que NNA puedan comprender que la igualdad de género es una condición histórica y no un rasgo cultural de la sociedad, por lo que la violencia en contra de las mujeres se ejerce a partir de un conjunto de desigualdades sociales, económicas, étnicas, lingüísticas, etc. que se basan en una inexistente desigualdad biológica.

Los principales puntos para destacar en el plan de estudios son: el buen trato vinculado al derecho a estar bien y tener una vida libre de violencia, la salud sexual y reproductiva, la construcción comunitaria, la vinculación con las familias y la comprensión de otra manera de vivir la masculinidad y las relaciones de pareja, entre otras cosas.

A continuación, la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO;** cedió el micrófono a los comentarios de las y los participantes de la asamblea al respecto de la presentación.

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

Enseguida, la **Lic. Nuria Fernández, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia** toma el uso de la voz para compartir algunas estadísticas de la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes "¿Me escuchas? 2022?" con el fin de sumar al análisis y reflexión cuantitativa respecto al tema del papel de la comunidad en el matrimonio infantil forzado y el embarazo en adolescentes:

- El 25% de NNA habitan en comunidades de menos de 2500 habitantes
- El 36% de los nacimientos son atendidos por parteras tradicionales

La **Mtra. Nayeli Yoval, Directora de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud,** participó en la plenaria con tres puntos a destacar:

- El desafío del nuevo modelo de educación radica en cómo llevarlo a la práctica, en ese sentido, se pone a disposición toda la labor del GT- Estrategia Territorial.
- A pesar de que hay un avance en la salud sexual, sería conveniente cambiar el enfoque hacia derechos sexuales.
- Se propone incorporar en el nuevo modelo los ejes ya mencionados, para abonar a la prevención de la violencia sexual en distintos espacios.

A manera de réplica de las participaciones, la **Mtra. Laura Santana Munguía, Subdirectora de Educación Especial de la Dirección de Educación Básica,** compartió los comentarios finales al respecto del nuevo Programa de Estudios de la Educación Básica: el nuevo plan contiene una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, así como de reconocimiento a la diversidad contextual de NNA en México, finalmente agradeció la suma de esfuerzos e invitó a la lectura del nuevo Plan de Estudios en el Diario Oficial de la Federación.

Respecto al Punto informativo sobre el Programa de Trabajo de la Asamblea GIPEA 2021-2024, la **Lic. Erika Zavala Oropeza, Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres**, informó que el proceso del Programa de Trabajo estará concluyendo con la validación en la presente Asamblea. Asimismo, presentó el Informe de las acciones de la Asamblea GIPEA 2021 y las condiciones para el Informe 2022: en relación al informe anual 2021, informó que la solicitud se hizo en diciembre de 2021 y concluyó la recepción de las contribuciones en enero del 2022, en la semana del 12 al 16 de septiembre se enviará para conocimiento de todas las dependencias y su pronta publicación, respecto al Informe anual 2022, se propone que se haga un grupo de trabajo de 3 o 4 dependencias para trabajarlo y publicarlo con anticipación.

La **Dra. Karla Bonilla Aranda, Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental de la SG-CONAPO**, presentó la propuesta para el reporte de las Instituciones con trabajo independiente a los Grupos de Trabajo, y extendió una cordial

invitación a las instituciones y organizaciones que no son parte de ningún Grupo de Trabajo, para que se integren a uno y continuar con la colaboración en la Asamblea y en los Grupos.

A continuación, la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO,** remarcó algunos puntos importantes:

- Para el próximo 26 de septiembre Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, el Colegio de México organizó un evento para dialogar respecto a la ENAPEA.
- Para conmemorar el día, el 28 de septiembre se llevará a cabo un evento organizado por el Comité Ejecutivo en Xochimilco con una serie de talleres y charlas dentro de las instalaciones de un plantel de bachillerato.
- Los 32 GEPEA llevarán a cabo eventos en conmemoración del Día Nacional.

La **Mtra. Nayeli Yoval**, **Directora de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud,** señaló a propósito del comentario de los Informes, que solicita poner a consideración la revisión de los informes de los GEPEA entre varias instituciones, y crear una nueva propuesta para ello. Respecto al Día Nacional de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, el Comité Ejecutivo acordó llevar acciones de manera digital y presencial, y se extiende la invitación a la Asamblea para sumarse.

Por último, se procede a la lectura y ratificación de los acuerdos, los cuales se exponen a continuación:

No.	Acuerdo	Compromiso	Plazo
A1/SO29/2022	"Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de los pasos a seguir derivados de la Estrategia de Territorialización, considerando trabajar en coordinación con la Mesa Técnica, el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial y con las instituciones que brindan acompañamiento a los GEPEA, para generar acciones hacia 2023".	Todos los/as integrantes del GIPEA	Vigésima Novena Reunión Ordinaria
A2/SO29/2022	"Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de que han sido validadas en lo específico las acciones puntuales del Programa de la ENAPEA 2021-2024 y con eso se	Todas las instancias del GIPEA	Vigésima Novena Reunión Ordinaria

	procederá a su publicación en el micrositio de la ENAPEA".		
A3/SO29/2022	"Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA toman conocimiento de las condiciones que se presentaron para la elaboración e integración del Informe de acciones de la ENAPEA 2021; dicho Informe será enviado el 9 de septiembre para aportaciones con una fecha límite al 23 de septiembre y en caso de no recibirlas se dará por validado y se procederá a su publicación".	Todas las instancias del GIPEA	Septiembre
A4/SO29/2022	"Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan conformar un grupo con un mínimo de 3 instituciones integrantes que lleve a cabo la definición e integración del Informe 2022, el cual deberá incorporar un análisis más cualitativo de las acciones y tomará en cuenta la estructura del Programa 2021-2024 de la ENAPEA, vinculándolo con los avances de los indicadores".	Todas las instancias del GIPEA	Diciembre
A5/SO29/2022	"Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que, para las siguientes sesiones, las instituciones que llevan a cabo trabajo independiente a los Grupos de Trabajo podrán presentar sus actividades vinculadas con la ENAPEA, o se articularán con alguno de los Grupos de Trabajo existentes".	Todos los/as integrantes del GIPEA	Diciembre
A6/SO29/2022	"Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que se analizará por un grupo de personas expertas la definición y uso recomendado en el marco de la ENAPEA sobre los términos aborto seguro, ILE, IVE, entre otros y la propuesta será	Todos los/as integrantes del GIPEA	Diciembre

	enviada para su presentación y aprobación en su caso, a la siguiente reunión del GIPEA".		

Siendo las 13:21 horas del día señalado, se dio por concluida la Vigésimo Novena Reunión Ordinaria de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Lista de participantes

No.	Nombre	Dependencia	Firma
1	Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General	Consejo Nacional de Población	
2	Doctora Patricia Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
3	Maestra Gabriela Rivera Reyes, Oficial Nacional de Salud Sexual y Reproductiva Adolescentes y Grupos Vulnerables	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México	
4	Actuaria Yolanda Varela Chávez, Directora de Planificación Familiar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
5	Maestra Karla Flores Celis, Directora de Violencia Intrafamiliar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
6	Maestra Sayda Yadira Blanco Morfin, Coordinadora de Políticas Públicas	Comisión Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres	
7	Mtra. Irma Victoria Jiménez Lugo, Subdirectora de Área	Comisión Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres	
8	Licenciada Iyali Vanessa Varela Bringas, Subdirectora adscrita a la Dirección General de Vinculación	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	
9	Maestra Nayeli Yoval Segura, Directora de Coordinación Sectorial y Regional	Instituto Mexicano de la Juventud	
10	Licenciada Renée Cornu, Jefa de Departamento	Instituto Mexicano de la Juventud	

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

11	Licenciada Alejandra Soriano Ruíz, Coordinadora de Igualdad y Género	Instituto Mexicano del Seguro Social	
12	Licenciada Thania Yli Ramírez Alpizar, Titular de la División de Transversalidad de Igualdad	Instituto Mexicano del Seguro Social	
13	Doctor Alejandro Rosas Balan, Médico Especialista	Instituto Nacional de Perinatología	
14	Licenciada Violeta Hernández Andrés, Subdirectora de Área	Instituto Nacional de Pueblos Indígenas	
15	Doctora Aremis Villalobos, Directora de Salud Reproductiva Centro de Investigación en Salud Poblacional	Instituto Nacional de Salud Pública	
16	Licenciado Oscar Isidro Bruno, Director de Área	Secretaría de Bienestar	
17	Maestra Dinorah A. Ugalde Reza, Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales	Secretaría de Educación Pública	
18	Doctora Silvia. J. Ramírez Romero, Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública	
19	Maestra Claudia Ivette Gaona Salado, Directora de Implementación de Proyectos y/o Estrategias de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar	Secretaría de Educación Pública	
20	Maestra Laura Santana Munguía, Subdirectora para la Atención de Educación Especial	Secretaría de Educación Pública	
21	Maestra Julia Pantoja Perchad, Subdirectora de elaboración, monitoreo y seguimiento del Programa Nacional de Protección	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
22	Licenciada Nuria Fernández, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	

MINUTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

23	Maestro Oliver Castañeda, Procurador Federal de Protección a NNA	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
24	Doctora Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Normatividad, Promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
25	Maestra Isabel Salazar Gómez, Responsable del Área de Capacitación y Apoyos Académicos del Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes Facultad de Medicina	Universidad Nacional Autónoma de México	
26	Viridiana López Herrera, Subdirectora de Estudios y Proyectos de Investigación	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
27	Maestra Sandra Carolina Gil Lamadrid Grajales, Directora de Derechos de Niña, Niños y Adolescentes	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
28	Licenciada Monserrat Lovaco Sánchez Jefa de Servicios	Comisión Nacional contra las Adicciones	
29	Licenciada Areli Pacheco Méndez, Jefa de Departamento	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
30	Licenciada Areli Betsabé Díaz Yams, Profesora Administrativa	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
31	Licenciada Valeria Vásquez Vázquez, Directora General	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	
32	Licenciada Ximena Gómez, Oficial de Gestión de Investigación	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	

33	Maestra Lizbeth Quezada González, Coordinadora de Programa "Adolescentes, autonomía y sexualidad"	BALANCE Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
34	Maestro Agustín López González, Director de Área	Centro Nacional de Salud para la Infancia y la adolescencia	
35	Maestra Ileana Villalobos Estrada, Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales	Consejo Nacional de Población	
36	Doctora María de la Cruz Muradás Troitiño, Coordinadora de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población	
37	Doctora Karla Bonilla Aranda, Directora de la Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental	Consejo Nacional de Población	
38	Doctora Patricia E. Uribe Zúñiga, Secretaría Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
39	Maestra Nancy Mejía, Coordinadora de Comunicación Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
40	Licenciada Mariana Agüero Pineda, Directora de Comunicación	Instituto Nacional de las Mujeres	
41	Licenciada Dulce Daniela Razo Martínez, Subdirectora de Campañas y Proyectos Estadísticos	Instituto Nacional de las Mujeres	
42	Licenciada Erika Zavala Oropeza, Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres	Instituto Nacional de las Mujeres	

"La presente minuta fue aprobada en la Trigésima Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gipea), celebrada el 7 de diciembre de 2022. Carece de firmas autógrafas, toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19),

implementadas a partir del 24 de marzo de 2020 y subsistentes hasta esta fecha. Una vez que tales medidas sean levantadas y se normalice la asistencia a centros laborales y la realización de reuniones y sesiones de trabajo, esta minuta será sustituida por la que cuente con las firmas autógrafas correspondientes".